

EDICTO

Nº Edicto: 14052

Carátula: OYARZO, PABLO ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00999-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6221

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OYARZO PABLO ANTONIO - DNI: 14.245.578 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**OYARZO, PABLO ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N° **BA-00999-C-2023**). Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 14 de septiembre de 2023